



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 15932/2014, 16240/2014 y 16241/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 326/2014.

VISTO

La Ord. HCS 06/08 que reglamenta la evaluación de desempeño docente a los postulantes para la renovación de su designación por concurso; y

CONSIDERANDO

Que el art. 5° de la citada Ordenanza prevé, en caso de haber más de un Comité Evaluador, la realización de un sorteo para determinar que Comité evalúa a cada docente;

Que por Res. HCS 572/2014, 573/2014 y 574/2014 se han designado tres Comités Evaluadores;

Que este sorteo debe ser notificado a los evaluados con al menos 5 días de anticipación.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

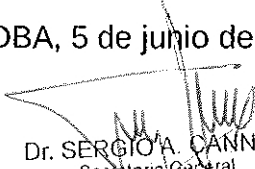
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Fijar el día lunes 23 de junio del corriente año a las 15 hs., en la sala del Consejo Directivo, para efectuar el sorteo que determinará el Comité Evaluador que le corresponde a cada postulante a la evaluación.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese a los interesados, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 5 de junio de 2014.

st


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF